

## REDACCIÓN

Calle del Conde de Rius (antes Hospital),  
núm. 28, entresuelo  
esquina a la Rambla de San Juan.

## ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción  
Para suscripciones y anuncios dirigirse  
al Administrador.

## PAGO ADELANTADO

# LA OPINIÓN

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días  
excepto los lunes. Los siguientes á festivo me-  
dio número. En caso necesario se publicará  
suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el tri-  
mestre. En los demás puntos 6 pesetas trimes-  
tre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pe-  
setas.—Un número suelto 10 céntimos.

Remitidos y anuncios á precios convencio-  
nales.  
No se devuelven los originales.

Año XXVII.

TARRAGONA: Jueves 20 de Junio de 1901

Núm. 147

## Anuncios recomendables

### ¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?

probad la

### INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHÍ Y MIRABELL.

CONFITERIA de J. Escrivá.—San Agustín, 19.—  
Completo servicio para bodas, bautizos y  
lunchs. Precios sumamente económicos.

## LAS BALEARES

Gran depósito de calzado ma-  
honés de todas clases.

### PRECIO FIJO

Rambla de San Juan, núm. 50

## Préstamos Hipotecarios

### COMPRAVENTA DE FINCAS

Tiene varios encargos para dichos particulares  
el Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del  
Bou, 44, 1.º

## VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Silverio, p. mr., Ida-  
verga, vg., Florentina, mr.  
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Luis Gouzaga,  
cf. y Raimundo, ob.

### ORACION DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia del Santo Hospital. Su  
Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la  
mañana de ocho á once, celebrándose las misas de  
costumbre y por la tarde se expondrá de cinco y  
cuarto á ocho.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen,  
en San Juan.

### CULTOS

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Continúa el solem-  
ne acuario del Apostolado de la Oración, con  
misa de comunión general á las siete y media y  
por la tarde, á las seis, expuesto S. D. M. medita-  
ción, trisagio cantado, sermón por el P. Otero, re-  
ligioso franciscano, motete, bendición y reserva.

### MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Continúa en las iglesias y horas siguientes:  
Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla  
de Ntra. Sra. del Claustro y por la tarde á las siete  
y cuarto en la capilla del Smo. Sacramento.  
Sra. Trinidad.—A las siete de la tarde con ex-  
posición, canto del Sarcófago, meditación,  
ejercicios del mes, bendición, reserva y canto de  
letrillas.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las  
siete de la mañana.

San Francisco.—A las seis y á las ocho de la ma-  
ñana durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana con  
exposición y plática por un Padre jesuita.

San Miguel.—A las siete durante la misa.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la  
misa.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Domínicas de la Presentación.—A las seis de la  
tarde.

Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A  
las seis y media, durante la misa.

## Los reglamentos de las Cámaras

### Opinión del Sr. Dato

Nuestro ilustrado amigo el exmi-  
nistro de la Gobernación Sr. Dato  
expone hoy en *El Imparcial* su  
criterio acerca de la reforma del  
reglamento de las Cámaras, en la  
siguiente forma:

«Entre las prerrogativas par-  
lamentarias, ninguna tan valiosa  
como la libertad de la palabra.  
La Constitución declara inviola-  
bles á los diputados por sus opi-  
niones y votos en el ejercicio de  
su cargo, y el reglamento del  
Congreso consagra numerosas  
disposiciones á garantizar el libre  
ejercicio del derecho del diputado  
para tomar parte en los debates,  
presentar proposiciones de ley,  
fiscalizar los actos del Poder eje-  
cutivo é intervenir con su voto en  
los acuerdos de la Cámara. Inte-  
resa á la vida y al prestigio del  
régimen parlamentario mantener  
en toda su integridad aquella pre-  
rogativa; pero la libertad de la  
palabra está, naturalmente, li-  
mitada por el respeto debido á la

regularidad de las funciones par-  
lamentarias.

Las Cámaras no se reúnen sólo  
para discutir; se reúnen princi-  
palmente para adoptar acuerdos.  
Todos los diputados tienen dere-  
cho á emitir sus opiniones en  
cada uno de los asuntos sometidos  
á debate, y sin embargo, el  
reglamento, estableciendo los tur-  
nos, ha limitado el número de los  
que pueden hacer efectivo ese de-  
recho que, ejercitado por todos,  
imposibilitaría la labor legislati-  
va de las asambleas. Pero las  
medidas del reglamento del Con-  
greso que fijan el número de los  
diputados que pueden hablar en  
pro ó en contra de los dictáme-  
nes, votos particulares, enmien-  
das y proposiciones, las que au-  
torizan las rectificaciones al solo  
efecto de «deshacer equivocacio-  
nes de hecho ó de concepto», las  
que prohíben al que habla para  
alusiones «entrar en el fondo de  
la cuestión» y otras no menos  
previsoras, aparte la circunstan-  
cia harto notoria de no aplicarse  
jamás en nuestro Parlamento,  
resultan deficientes cuando la pa-  
sión política ó el interés personal  
buscan en la «obstrucción» el re-  
sorte poderoso para evitar la  
aprobación de un proyecto de ley.  
Entonces se prolongan indefini-  
tamente los turnos, se presantan  
avalanchas de enmiendas, se mul-  
tiplican los incidentes, se alude  
una y cien veces á los que ya  
han hablado para que puedan re-  
petir sus discursos, se piden vo-  
taciones nominales, sin otro fin  
que el de proporcionarse algunos  
minutos de reposo para volver  
con nuevos bríos á la polémica,  
y así por tales medios, con des-  
precio de la dignidad de la Cáma-  
ra, de la seriedad de los debates  
y de la regularidad de las funcio-  
nes parlamentarias, se logra per-  
turbar el libre y solemne ejerci-  
cio de esas elevadísimas funcio-  
nes, imponiéndose un pequeño  
grupo de diputados y á veces uno  
solo al general sentir de la asam-  
blea.

Para que eso no ocurra es ne-  
cesario que el Congreso y su pre-  
sidente tengan medios reglamen-  
tarios de evitarlo. Contra la *obs-  
trucción* se ha establecido la  
*clausura*. Parlamentos tan res-  
petuosos con la libertad de la  
palabra y con todas las prerro-  
gativas de sus miembros como  
la Cámara de los Comunes de In-  
glaterra y la Cámara de los Di-  
putados de Francia, han ingerido  
en sus reglamentos la *clausura  
de los debates*.

La obstrucción se practicó por  
primera vez en Inglaterra en 1831  
contra el *bill* de reforma electo-  
ral, Sir R. Peel pronunció en 15  
sesiones 48 largos discursos, y  
Mr. Wilson Croker 77. Muchos  
años después, en 1877, los auto-  
nomistas irlandeses, dirigidos por  
Parnell, O'Connell y Biggar, em-  
plearon la obstrucción contra el  
*South-Africa bill*; la sesión del  
24 de Julio duró desde las cuatro  
de la tarde hasta las dos de la  
mañana, la del 25 desde la  
misma hora hasta las seis de la

mañana; la del 31, comenzada á  
las cuatro de la tarde, no termi-  
nó hasta las seis de la tarde del  
1.º de Agosto. La campaña obs-  
truccionista de los irlandeses con-  
tinuó en 1878 y 1879, á pesar de  
las medidas adoptadas para ro-  
bustecer la autoridad del presi-  
dente, hasta que en 1881, al final  
de una sesión de más de *cuarenta  
horas*, Mr. Gladstone, des-  
pués de haber declarado el *spea-  
ker* que el reglamento era insufi-  
ciente para proteger la autoridad  
del Parlamento, propuso que se  
incluyera entre sus preceptos la  
*clausura de los debates*, que que-  
dó establecida con aplauso de  
todo el país, no obstante la ré-  
pugnancia que sienten los ingle-  
ses á lo que pueda parecer lími-  
tación de la libertad de la tribuna  
parlamentaria.»

Recuerda luego el Sr. Dato  
cómo se aplica en Francia la  
clausura, y termina en la siguien-  
te forma:

«No existe en el reglamento  
de nuestro Congreso la clausura  
de los debates en la forma que la  
han adoptado y practican casi to-  
dos los reglamentos; pero no cabe  
desconocer que el artículo 198,  
al facultar á la Cámara para de-  
clarar, á petición de uno ó más  
diputados, «cuando está el asun-  
to suficientemente discutido»,  
otorga en la asamblea el derecho  
de proceder á la votación si, á  
juicio de la misma, la prolonga-  
ción de un debate detiene injusti-  
ficadamente la labor parlamen-  
taria. Lo que hay es que ni ese  
precepto ni las reglas que limitan  
á tres los turnos en las discusio-  
nes más amplias, ni los que re-  
ducen las rectificaciones á menos  
errores de hecho ó de concepto,  
ni las que impiden entrar en el  
fondo de la cuestión al que habla  
para alusiones, ni las que se opo-  
nen á que se vuelva nuevamente  
sobre lo que estuviere discutido ó  
aprobado, ni las demás que tien-  
den á procurar el buen orden de  
las discusiones, se han cumplido  
en nuestro Parlamento.

Bueno será que se reforme el  
reglamento del Congreso en pun-  
to á la demora de los debates y  
y en lo que tienda á robustecer  
la autoridad del presidente, sin  
menhua de ninguna prerrogativa,  
pero no sería malo que en el in-  
terín se observen los preceptos  
vigentes.»

## La política fuera de España

El fin de la guerra anglo-boer.—Comentarios sobre  
el discurso de Prinetti

Hace ya algunos días se dijo que  
el Gobierno boer, domiciliado actual-  
mente en Standerton, hacia el norte  
del Transvaal, estaba en relación te-  
legráfica con el presidente Kruger,  
cosa que si acaso había precisamente  
de ser con la aquiescencia del gene-  
ralísimo británico, pues de otro modo  
no fuera posible. Esta noticia obtuvo  
escaso crédito en los círculos políti-  
cos europeos, pues ella suponía cierta  
conformidad de criterio entre lord  
Kitchener y los principales jefes de  
los boers. Sin embargo, por informes  
posteriores, se puede ya dar cosa firme  
de la realidad del hecho, que se in-  
terpreta naturalmente en el sentido

de que el general Botha cree mejor  
aceptar la paz con los ingleses, me-  
diante condiciones honrosas—la au-  
tonomía del Transvaal y del Orange,  
antes de proseguir una guerra que,  
en verdad, no ha de resultar nada  
gloriosa para la Gran Bretaña, aún  
terminándola con un triunfo absolu-  
to, pero que también llegaría á costar  
á las repúblicas sudafricanas la más  
completa ruina.

Que esa tendencia hacia la paz  
existe entre los generales boers no  
parece que se pueda dudar ya, aun-  
que es verdad al mismo tiempo que  
ellos no harán por sí solos nada, ne-  
cesitando para que su resolución ten-  
ga alguna autoridad que el Presidente  
Kruger sea del mismo parecer, como  
es verdad también que no aceptarían  
los jefes transvaales, unas condicio-  
nes de paz demasiado humillantes,  
aunque por este lado nada hay que  
temer en los actuales momentos,  
pues si conviene á los boers llegar  
pronto á una paz honrosa, no con-  
viene menos esto mismo á los ingle-  
ses, y lo demuestra aparte los in-  
numerables hechos que hemos regis-  
trado en distintas ocasiones, la buena  
voluntad de lord Kitchener al dejar  
que el Gobierno del Transvaal y el  
Presidente Kruger se comuniquen  
libremente.

Lo más importante ahora sería co-  
nocer el estado de ánimo del anciano  
venerable y de los elementos que,  
hace tiempo apartados del teatro de  
la guerra, actualmente lo rodean.  
Algunos de los personajes que están  
con el Presidente en Europa no ha  
perdido ocasión de declarar, más y  
menos oportunamente que la guerra  
no podía tener otro fin sino el com-  
pleto triunfo de la independencia  
transvaales. Pero ya es sabido el va-  
lor que tienen cierta clase de afirma-  
ciones, que á veces no resisten el  
choque con la realidad de los hechos.  
Siendo actualmente buena, aunque  
obligada por el peso de los aconteci-  
mientos, la disposición del Gobierno  
británico en favor de una solución  
conciliadora, sería de desear que los  
boers supiesen aprovecharla... pues  
ya ven que el triunfo completo de su  
causa es humanamente imposible.

En los círculos políticos y en la  
prensa de Europa, coméntase el dis-  
curso hecho en la Cámara italiana  
por el ministro de Estado, y del cual  
hablamos ayer á nuestros habituales  
lectores. Como sucede siempre y es  
natural que suceda en semejantes  
casos, cada cual lo aprecia según el  
punto de mira que le conviene más,  
destacándose en medio de tan contra-  
dictorios pareceres algunos puntos  
culminantes: En Inglaterra causó el  
discurso mal efecto, por lo que ya  
digamos; en Francia no ha logrado  
destruir todos los recelos sobre la  
nueva actitud adoptada por el Go-  
bierno de Roma; y en Austria y en  
Alemania han sido bien acogidas las  
palabras del ministro italiano, por-  
que realmente se tiene el propósito  
hace tiempo de hacer evolucionar el  
espíritu que informa la Triple Alian-  
za, dándole tendencias de paz y de  
sincera transigencia.



### El fuego preferido

El célebre marino, valeroso guerre-  
ro é ilustrado escritor D. Pedro Poster,  
gloria de Zaragoza, fué uno de los  
españoles que tuvieron la desgracia  
de ver arder su nave cuando el ar-  
zobispo de Burdeos puso fuego á la flota  
de D. Diego de Hocas, cuando este  
se dirigía desde Guetaria á Fuenta-  
rria, para obligar á los franceses  
á levantar el sitio que tenían puesto

á esta última población con motivo  
de la guerra surgida entre Francia y  
España en 1635 á consecuencia del  
odio que el ambicioso Richelieu pro-  
fesaba á la casa de Austria.

Cuando años después se hallaba  
ocupado Poster en el descubrimiento  
de California, los que se oponían á  
sus proyectos, guiados por la envidia,  
le quemaron las naves en ocasión de  
estar él entera con la mayor parte  
de sus hombres, y al ver como eran  
sus barcos consumidos por las llamas  
exclamó recordando lo que años an-  
tes le había ocurrido en aguas de  
Guetaria.

Entre uno y otro fuego prefiero  
el de los enemigos al de los traidores.

Aquellos querían abrasarme con  
las llamas; pero estos pretenden tiz-  
narme con el humo.

20 de Junio

(Prohibida la reproducción)

## DESDE LA CORTE

Madrid 18.

El diputado catalán Sr. Torres ha  
visitado al Director general de Adua-  
nas para interesarle en que se modi-  
fique la Real orden referente á las  
guías y vendís.

Se ha dicho que, á juzgar por la  
marcha que siguen los trabajos de la  
comisión de actas, es muy posible  
que el viernes se hayan aprobado las  
suficientes para que pueda constituirse  
el Congreso.

El Gobierno cree que el lunes, lo  
más tarde, se podrá constituir dicha  
Cámara.

Entre los políticos se sigue ha-  
blando de disgustos que han surgido  
entre algunos ministros y altos per-  
sonajes del partido liberal.

Ministeriales caracterizados, sin ne-  
gar que los rozamientos existan, afir-  
man que no tienen tanta importancia  
como suponen los que desean próxi-  
mamente una crisis.

En todo caso, dicen que, de plan-  
tearse una crisis, al suspenderse las  
Cortes, la solución no sería favorable  
á ciertas tendencias, sino que se pro-  
curaría mantener la ponderación de  
las fuerzas del partido.

Es casi seguro que mañana, des-  
pués de las sesiones de las Cámaras,  
se celebrará Consejo de ministros.

El Sr. Moret llevará á él sus pro-  
yectos relativos á la cuestión social,  
que ha redactado tomando por base  
otros existentes ya en el extranjero.

Se persigue el propósito de acabar  
con las huelgas, provocadas por sis-  
tema, procediéndose á juicio de los  
fiscales contra los instigadores.

Se llegará á la disolución de las  
sociedades obreras que no tengan  
otro objeto que excitar las luchas en-  
tre el capital y el trabajo.

También se procurará el castigo de  
los patronos que abusen del obrero,  
haciéndole objeto de inícuca explota-  
ción.

El duque de Almodóvar niega  
que entre Inglaterra y España haya  
mediado ninguna nota que autorice á  
pensar en que puedan sufrir la me-  
nor modificación las buenas relacio-  
nes existentes entre ambos países.

El marqués de Teverga ha ofre-  
cido á algunos senadores y diputados  
que visitará Valencia en Septiembre  
próximo, para inaugurar las obras  
de la Cárcel Modelo que se trata de  
construir en aquella capital.

Hoy se ha retratado S. M. la Rei-  
na, sola, cosa que no había hecho  
de seis años á esta parte.

Ante la comisión de actas se ha  
visto la de Pamplona, combatiendo la  
elección del señor Nocedal.

El marqués del Vadillo defendió al  
diputado electo, señor Ulzurum.

París.—Comunican de Londres  
que una columna de tropas boers se  
ha apoderado de la ciudad de Martz-  
burg, saqueándola é incautándose de  
viveres y vestuarios y entregando re-  
cibos de cuanto cogieron.

—Un telegrama de Londres dice

que la prensa aconseja que no hieran las susceptibilidades de España, sino que se procure hacerla aliada antes que lo consiga Francia.

Añádes que el Gobierno inglés gestiona con el embajador de España dicha alianza.

## SUETOS

**Participamos a nuestros suscritores y anunciantes, que se confecciona nuestro periódico en los acreditados talleres de D. Francisco Sagrañes, situados en la calle del Conde de Rius, número 9, continuando la Administración en el local de nuestra Redacción, pudiendo, para los encargos de última hora, dirigirse a la mencionada imprenta.**

### En el Ayuntamiento

Como de costumbre, ayer tampoco pudo celebrarse sesión por no reunirse suficiente número de señores concejales figurando la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.º Comunicación de la Junta administrativa del Hospital, referente al palco del Teatro Principal.

4.º Dictámenes de la comisión de Fomento: 1.º Permiso a D. José Vivas para colocar un toldo y un rótulo. 2.º Id. a D. José Bernat para pintar y revocar una fachada. 3.º Id. a D. Manuel Borrell para colocar un toldo.

4.º Id. a D. Alfonso Cortés para pintar un rótulo. 5.º Id. a D. Francisco Romeu para retocar algunos desperfectos en los bajos de la casa núm. 3 de la calle de Apodaca. 6.º Id. a don Juan Benaiges para pintar un rótulo.

7.º Id. a D. Ramón Bonet para practicar varias aberturas en la fachada de una casa. 8.º Id. a D. Francisco Morell para hacer obras de reformas en una casa de la calle de San Pedro.

9.º Aprobando la liquidación de varias obras ejecutadas en la Bajada de la Pescadería.

5.º Remate de la subasta de las obras del camino de Almohera.

6.º Instancia de la Junta Directiva del Centro Industrial, Juntas Gremiales y Sindicatos de los gremios elegidos en el mes de Febrero último, ofreciendo cumplir concierto gremial rebajando algunas tarifas.

7.º Idem de D. Francisco Pons solicitando una prórroga para terminar el depósito del Olivo.

8.º Idem de D. Pablo Olivella pidiendo se le nombre peon de la brigada de Ensanche.

9.º Idem de D. Jaime Oliva pidiendo cambiar un toldo.

Una pregunta al digno Sr. Gobernador civil interino de esta provincia D. Juan Huguer Vidal, de quien, dada la amabilidad que le caracteriza, esperamos seremos complacidos.

Podría decirnos dicho señor, en qué artículo del Reglamento de procedimiento administrativo se ha fundado, para devolver a la Alcaldía de Cherta el escrito que le remitió al objeto de ser elevado a la Dirección general de Administración, con motivo del recurso presentado por Bautista Zaragoza, contra una providencia de este Gobierno civil?

En la Junta general celebrada el pasado sábado fué renovada la junta directiva del centro recreativo catalanista «Las Quatre Barras» en la siguiente forma:

Presidente, D. Antonio Ferré.—Vice-presidente, D. Leandro Lerin.—Secretario, D. Eduardo Obiol.—Vice-secretario, D. José Oller.—Tesorero, D. Antonio Quintana.—Contador, D. Francisco Torres.—Bibliotecario, D. José Roig.—Vocales: don Magin Bages, D. José Ripoll, D. Luis Dagá y D. Antonio Vicens.

Para la sección recreativa de dicha sociedad fueron designados D. Juan Alasá, D. Casimiro Aymamí, D. Alejo Magriñá, D. Ramón Lerin y don Antonio Llagostera.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital, a nuestros apreciables amigos el exalcalde y propietario de Cherta D. Francisco Rius Damaré, y el ilustrado secretario de aquel Ayuntamiento D. Pedro Bardi.

Dicen de Reus, que se hallan en su apogeo, los trabajos que vienen practicándose en aquel término para la recolección de la llamada cosecha de San Juan, cosecha que, felizmente se ha presentado con una abundancia no vista desde hacía más de veinte años.

Ha fallecido en Barcelona, el ilustrado periodista D. Arturo Albareda y Ferrer.

E. P. D.

Hace dos ó tres días que la temperatura mántiense relativamente baja, hasta el punto que por las noches hácese necesarios los abrigos, cosa impropia de la estación que atravesamos.

A las cinco de esta tarde celebrará sesión la Comisión provincial.

En una reunión de negociantes en vino, celebrada en Oporto se acordó protestar contra el último decreto del ministro sobre el fomento de la agricultura.

Algunos oradores llamaron la atención sobre el aumento de importación de vinos españoles en algunos mercados que se servían antes exclusivamente de vinos portugueses.

La exportación de vinos portugueses ha disminuido por este motivo extraordinariamente.

Comunican de Badajoz, que en el pueblo de D. Benito, una chispa eléctrica, mató a siete jornaleros que se hallaban regando.

Han salido para Barcelona, en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento, los letrados señores Yxart y Galán, concejal y oficial de secretaría respectivamente.

Anteayer por la tarde, una pobre mujer, revendedora de tejidos, que desde Amposta se dirigía á Perelló, notó, al llegar á pocos kilómetros de la primera de dichas poblaciones, que salía una espesa humareda del interior del vehículo, señal evidente de haberse prendido fuego á los géneros que conducía, y que á los pocos momentos quedaron reducidos á cenizas, así como el carro, á pesar de los auxilios que le prestaron algunos ciclistas de Tortosa, que acertaban á pasar por la carretera y varios jornaleros que trabajaban en fincas próximas al lugar del suceso.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto, que los beneficios que otorga el Real decreto de indulto de 7 de Febrero último son extensivos á los prófugos que se encuentran en filas sufriendo recargo de tiempo de servicio.

Ayer tarde fué detenido por el carabiniere José Roig, un individuo llamado Salvador Cucurull Baldó, que se entretenía en la salvaje ocupación de pescar por medio de la dinamita, en el antepuerto, cerca del muéll transversal.

Dicho individuo fué conducido á la Comandancia de Marina, en donde se le aplicó el correspondiente correctivo ingresando en las cárceles nacionales.

Ha fallecido en Tortosa, el acreditado industrial de aquella plaza don Antonio Mestre Sanz.

E. P. D.

A la feria celebrada en Cáceres hace unos días, concurrieron 2.659 cabezas de ganado vacuno, 14.691 de cerda, 57.800 de lanar y 3.500 de caballar, vendiéndose casi todo lo presentado.

Ha sido nombrado Juez municipal de Amposta, para el próximo bienio, D. Juan Palau Miralles.

El astrónomo alicantino D. Mariano Herrera, anuncia para los días que quedan de la segunda quincena del mes actual y para las dos de Julio, los siguientes pronósticos:

Del 20 al 23, hará unos días buenos y otros calurosos; por las noches, relampagueará y caerá algún pedrisco en las dos Castillas.

En los días 23 al 29 se desencadenarán tempestades y huracanes en toda España, Francia y Portugal.

Y concluirá el mes de Junio con tiempo variable.

Del 1 al 15 del mes de Julio, unos días serán lluviosos, otros calurosos y otros despejados.

En la segunda quincena, del 16 al 20, descargarán las nubes pedriscos y chispas eléctricas en todas partes; habrá naufragios en los mares é inundaciones en varias localidades.

Durante los días 21 al 30 se desatarán temporales en muchas partes, y grandes nubarrones descargarán pedriscos en Extremadura y Andalucía.

Y concluirá el mes de Julio con tiempo muy caluroso en todas partes.

Ha sido nombrado jefe de los somatenes de Cataluña, nuestro apreciable amigo el general de brigada D. Manuel Ruiz Rañoy.

Su Santidad León XIII ha nombrado para suceder á monseñor Della Volpe en el cargo de mayordomo á monseñor Cagiano de Acevedo.

El puesto de mayordomo del Papa es uno de los más elevados de la Corte pontificia, pudiendo ser considerado como una anticipación de la púrpura cardenalicia.

Antes de 1870 el mayordomo de Su Santidad era al mismo tiempo gobernador de los palacios apostólicos y concentraba en sus manos todos los poderes administrativos y judiciales.

Al quedar limitada la jurisdicción pontificia, después del 20 de Septiembre de dicho año, fueron restinguidas como es consiguiente, las facultades del mayordomo del Papa. De todas sus prerrogativas no conserva hoy más que la de acompañar constantemente al Sumo Pontífice, y la eventual de presidir el cónclave.

Además es jefe de cantores en la Capilla Sixta, y dirige, en unión del maestro de ceremonias del Vaticano, las ceremonias religiosas á que asiste el Papa. Está facultado para expedir los nombramientos de cargos interiores del Vaticano y para administrar los musos y galerías pontificales.

Monseñor Cagiano de Acevedo pertenece á la familia de los condes de Acevedo, originaria de España, y establecida desde hace algunos siglos en Frosinone.

Cuenta el actual mayordomo del Papa cuarenta y tres años. Ha sido canónigo de Santa María Maggiore y de San Pedro, donde ejerció con extraordinaria inteligencia el cargo de maestro de capilla.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**Notables efectos**

Las diarreas y disenterias en niños y adultos se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

**LUZ SOLAR.—Véase anuncio 4.ª plana.**

**El Dr. Jordan extrae las muelas sin dolor.**

**Noticias marítimas**

Los periódicos australianos dan noticias de un horroroso drama ocurrido en el mar.

El buque «Angola», que se dirigía desde Manila á Singapoore, tocó en un arrecife seis días después de salir de Cavite. No obstante, los diecisiete hombres que formaban la tripulación pudieron embarcarse en dos lanchas, la más pequeña de las cuales, con cinco hombres á bordo, se alejó sin que se haya vuelto á recibir noticias suyas.

La otra lancha, que conducía á los diez marineros restantes, al capitán y al segundo de á bordo, estuvo á merced de las corrientes durante veinte días. En este plazo, las provisiones embarcadas concluyéronse; y según el relato del marinero Johannsen, uno de los dos únicos supervivientes, los naufragos empezaron á alimentarse con yerbas marinas exclusivamente. Dos marineros se volvieron locos.

Hacia el vigésimo quinto día, uno de ellos, francés de origen, cogió un hacha y, en un raptó de locura abrió el cráneo del primer contramaestre. Arrojóse después sobre su cuerpo, y sólo á costa de mil trabajos pudieron sus compañeros quitárselo para sepultarlo en el mar.

A la mañana siguiente acometió de nuevo el acceso al francés y se lanzó sobre el capitán, entonces el segundo, que también tenía un hacha, descargó con ella un golpe al loco, dejándole muerto en el acto.

Al llegar á este punto de su relación, el marinero Johannsen guarda gran reserva. Dice que no recuerda lo que ocurrió después; pero admite que es posible que sus compañeros (y aún quizás él) comiesen algo del cadáver.

Continuó la navegación durante diecisiete días más. Los sufrimientos de los infelices son indescriptibles.

El capitán murió poco después; uno tras otro, todos los marineros, excepto dos, enloquecieron y murieron.

Por fin, la lancha consiguió abordar la isla Doubi. Los supervivientes, verdaderos espectros, fueron recogidos por los malayos y conducidos más tarde á Australia por un brik inglés.

El crucero «Numancia» efectuará en Mahon las pruebas oficiales del dique de Subic limpiando en él sus fondos.

El dique de la Habana, adjudicado á D. Eduardo Aznar, de Bilbao, se entregará en la Habana. El adjudicatario abonará 130.000 pesos oro, en esta forma: el 10 por 100 al firmarse la escritura de adquisición; el 40 por 100 á los quince días de la entrega del dique, y el 50 por 100 á los sesenta días de pagado el plazo anterior.

Al hacer efectivo este tercer plazo, si traslada el dique para instalarlo y explotarlo en uno de los puertos de España, se le descontarán 5.000 pesos oro.

Desde que el comprador tome posesión del dique, correrá éste de su cuenta, cesando desde entonces la responsabilidad del gobierno en cuanto á las reclamaciones que el de los Estados Unidos pudiera hacer con motivo de la estancia del dique en aguas de la Habana.

El gobierno español se obliga á obtener del americano un plazo, por lo menos de treinta días contados desde la toma de posesión del dique por el Sr. Aznar, para que pueda enviar remolcadores y el personal necesario á fin de retirarlo de allí.

**EMBARCACIONES ENTRADAS AYER**

De Sulina y esc. en 26 ds. v. griego Sapho, de 1.581 ts., c. Catulis, con trigo, consignado á D. Emilio Borrás.

De Cullera y Valencia en un día v. Jucar, de 62 ts., c. G. Nacher, con efectos, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Barcelona en 6 hs. v. Carmen Roca, de 935 ts., c. G. Company, con tránsito, consignado á D. José María Ricomá.

De Gandía en 2 ds. l. Rosita, de 8 ts., p. J. Prats, con tomates, consignado á D. José M. Ricomá.

**DESPACHADAS**

Para Valencia v. Júcar, c. Nacher, con efectos.

Para San Carlos de la Rápita l. Joven Pepe, p. García, en lastre.

**OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER**

A las ocho, viento NO. flojo, mar rizada y horizontes acelajados.

Al anochece, viento SO. flojo, mar rizada y horizontes despejados.

Ayer salió para Valencia el vapor Jucar, quedando fondeados al anochece, los vapores, griego Sapho y español Carmen Roca.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaes, San Sebastián, Bayona, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 20 del corriente, el vapor

**CABO ORTEGAL**

de 2.500 toneladas, su capitán Isidoro Jauregui, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario don Mariano Peres.

**BOLETIN OFICIAL**

Real Orden del ministerio de Hacienda reformando el epígrafe 10 de la clase 4.ª de la tarifa 1.ª.

—El Gobierno Civil anuncia que se ha propagado la glosopeda á un rebano de Figuerola, y don Gumerindo de Cosso y de Cosso y de Rosa que al solicitar el registro de la mina de plomo denominada «Maria Ana» sita en el término municipal de Cornudella pidió por equivocación más terreno del que en realidad le correspondía.

—La Jefatura de Obras Públicas anuncia que la Dirección General ha señalado el día 18 de Julio próximo para la adjudicación en pública subasta de los acopios proyectados para los años de 1902, 1903 y 1904.

—El Gobierno Civil anuncia que don Enrique Zaeller Virel solicita reconstruir en el cauce del río Ciurana la antigua presa derruida del molino de Riudecols, término de Masroig.

—La Subsecretaria del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, anuncia las vacantes de tres plazas de ayudante repetidor en la Escuela Superior de Artes é Industrias de Barcelona.

—La Comisión Liquidadora de los Cuerpos disueltos de Filipinas anuncia que los sargentos del vigésimo Tercio de la Guardia Civil que hayan servido en Filipinas pueden reclamar sus haberes.

—Providencias de los Juzgados de esta capital, Falset y Lérida.

## Notas festivas

En una posada vanagloriase un parroquiano de su fuerza prodigiosa y dice:

—Yo derribo una pared de un puñetazo.

—Pues yo hago más—contesta otro.

—Yo detengo con la mano un tren en marcha.

—Eso es imposible.

—¡Que ha de serlo! ¿No ve usted que soy maquinista del ferrocarril?

Entre amigos:

—¡Qué calor, Dios mio, qué calor!

—¡Y á principios de Junio!

—¡Si esto sigue asi estamos frescos!

En un tribunal:

—¿Es usted casado?

—Si, señor.

—¿Con prole?

—No, señor; con Margarita Perez.

## CHISTES ILUSTRADOS



Examen de Teneduría

—¿Qué es un pagaré?

—No sé...

—Vamos, piénselo usted. Si eso lo sabe casi todo el mundo.

—Pues, créalo usted, yo lo ignoro.

*El profesor suspira y exclama:—*

*«¿Quién como usted!»*

## Casas recomendables

**PROCURADOR.**—D. Juan Forn. —Despacho, Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

**TELEGRAMA.**—Paris, Oebre. 14. Exposición universal concediéndose diploma 'n Llanas d' un paraguas qu' ha exposat que la seda may s' espatlla.

**FABRICA DE GORRAS** de Juan Ferrer sucesor de Pedrol, Unión, 38.—Se confeccionan toda clase de gorras, desde las más superiores hasta las más económicas.—Venta de sombreros.

**SHANGHAI.**—Enero.—Unión, 12. Casals, Peluquero: Autorizo circulación *pomme prodigieuse*, hace desaparecer calvicies y nacer barba y largos bigotes.

*Li-Hung-Chang.*

**RELOJERIA** de F. Rigau.—Bajada de Misericordia, 14.—Gran surtido de relojes de varias clases. Especialidad en los de 24 horas.

**CHOCOLATE PARIS.**—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

## Sección oficial

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada, Almansa.

Jefe de día, señor Coronel de Almansa, D. Clemente Ruiz.

H. y P. capitán 7.º de Almansa.

Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.ª Zona Luchana, 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, Plácido Ródenas.

**Registro Civil**

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

NACIDOS.—José Rovira Robert.

Cármén Aguiló Montieló.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid 19, 17'45.

4 por ciento interior.....	71'85
4 por 100 idem fin mes.....	71'85
4 por 100 exterior.....	79'00
4 por 100 amortizable.....	00'00
Aduanas.....	103'00
Cubas (Emisión de 1886)...	00'00
Cubas (Emisión de 1890)...	00'00
Filipinas.....	00'00
Banco de España.....	495'00
Tabacalera.....	402'50
Nuevo empréstito.....	97'70
Cambios de París.....	40'25
Idem Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	71'97

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 19, 15'45.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha... 35'00 d.

Id. á la vista..... 35'45 p.

París á 90 días fecha..... 00'00 »

Id. á la vista..... 40'50 »

Efectos públicos

100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes...	72'00	72'02
» fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» fin mes....	00'00	00'00
» fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable		
contado.....	00'00	00'00

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..... 000'00 000'00

Bill. Hip. Isla de Cuba 1886..... 86'50 86'75

» 1890. 72'00 72'25

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial..... 000'00 000'00

Medina-Zam. y O. á V. 24'75 24'85

Norte de España..... 52'90 53'00

Ferrocarril Tarr. Barcelona Francia..... 75'80 75'90

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de anteaer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente

E. Ventosa, 30 kilos jabón y 28 id. aceite 10'25.—J. Roig, 1214 litros vino, 121'40.—M. Tarrich 43 id. id., 6'36.—T. Garriga 59 id. id., 7'08.—Español, 101 kilos aceite, 20'20.—Uso, 1000 id. carbón, 6'30.—P. Boada, 2520 litros vino, 252'00.—J. A. Sans 41 kilos jabón, 6'15.—J. Vives 40 id. conserva fruta, 6'00.—F. Cabré 45 litros vino y 4 kilos aceite, 6'32.

Por partidas menores de 5 pesetas, 32'09.

Total, 474'15 pesetas.

Fielato de San Pedro

Feliciano Estil-les 50 kilos aceite, 10'00.—Domingo Domenech 3705 id. carbón, 20'38.—Hijos de B. Lopez 2185 id. sardina, 12'02.—Tomás Ramon 1748 id. id., 9'61.—Miguel Aragónés 1298 litros vino, 127'90.—Viuda de Alemany Gil 932 kilos sardina, 5'13.—Francisco Llauradó 2162 litros vino, 216'20.—Baixeras y Fortis 1826 kilos sardina, 10'04.—Fenech y Artells 10 bocoyes vino 12'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'72.

Total 430'50 pesetas.

Fielato de Tetuán

J. Oller, 3600 huevos y 9 conejos 15'57.

Por partidas menores de 5 pesetas, 15'58 pesetas.

Total, 31'14 pesetas.

Fielato de la Cadena

J. Piqué 140 litros vino 14'00.—R. Plana, 120 id. vino, 14'40.

Por partidas menores de 5 pesetas, 21'30.

Total, 49'70 pesetas.

Fielato de Mangrané

Por partidas menores de 5 pesetas, 4'20.

Total, 4'20 pesetas.

Fielato de la Cantera

Tomás Martí 9.000 kilos carbón Kok, 28'35 pesetas.—Luciana Gomes 49 gallinas, 7'35.—Violet Frères 39 bocoyes vino, 48'75.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'11.

Total, 90'96 pesetas.

Fielato del Olivo

José Riola 2.060 litros vino término, 154'50 pesetas.—José Lopez 1.685 huevos y 16 litros vinagre 7'67.—Wagner 12 bocoyes vino, á depósito, 15'00.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'50.

Total, 182'67 pesetas.

Fielato del Muelle

Ramón Perpiñá 920 kilos conserva

verdura, 139 pesetas.—Riubau y Mallol 10 bocoyes alcohol 25.—J. Vilá y Granada 12 id. id., 30.—Soler y Fenech 50 id. vino, 62'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 3'60.

Total, 259'10 pesetas.

Matadero

Carne vacuna lanar y cabria.—Ramón Huguet 2 bueyes de 331'70 kilos y 17 carneros de 251 id., 125'79 pesetas.—Salvador Alimbau 14 carneros de 222'60 id., 50 24.—Juan Gaspar 1 buey de 179'50 id., 38'40.—Marcelino Ibañez 7 carneros de 104 id., 22'55.—Mariano Solé 2 bueyes de 354'10 id. y 4 carneros de 57'60 id., 83'34.

Total 5 bueyes do 865'30 ks., 42 carneros de 635'20 id., 325'32 pesetas.

Recaudación total, 1.862'75 pesetas. Tarragona 16 Junio de 1901.—El Administrador, Eduardo Llorvé.

Servicio de ferrocarriles

EN EL MES DE JUNIO

SALIDAS		LLEGADAS	
De Tarrag. á Montblanch	De Montblanch á Tarrag.		
7'45	9'37	7'31	9'05
12'40	16'15	11'31	15'03
20'20	22'04	18'08	19'44
De Tarragona á Valls	De Valls á Tarragona		
6'40	8'50	6'58	9'15
14'40	17'41	9'45	11'55
20'16	22'30	13'41	16'54
		19'15	21'41
De Tarrag. á Barc.	De Barc. á Tarrag.		
2'47	7'23	4'52	13'29
5'40	8'37	5'40	9'15
6'40	9'36	10'06	13'29
9'17	13'08	6'10	9'15
14'40	17'23	6'25	11'55
17'30	21'42	11'30	16'54
20'16	22'28	11'49	19'44
		12'46	16'54
		14'10	16'54
		16'39	21'41
		17'39	21'41
		19'17	21'41
		20'18	22'50
De Tarragona á Reus	De Reus á Tarragona		
7'45	8'15	8'39	9'05
12'40	13'19	9'47	10'20
17'15	17'53	14'30	15'03
20'20	20'49	19'18	19'44
De Tarrag. á S. Vicente	De S. Vicente á Tarrag.		
2'47	3'47	8'39	9'15
5'40	6'20	10'51	11'55
6'40	7'45	12'15	13'29
9'17	10'43	16'16	16'54
14'40	15'23	18'40	19'44
17'30	18'34	20'47	21'41
20'16	20'46	22'12	22'50
De Tarrag. á Vendrell	De Vendrell á Tarrag.		
5'40	6'38	8'24	9'15
9'17	10'58	11'42	13'29
14'40	15'53	15'58	16'54
		18'07	19'44
		20'23	21'41
De Tarrag. á Lérida	De Lérida á Tarrag.		
7'45	11'35	5'05	9'05
20'20	23'58	16'05	19'44
De Tarrag. á Tortosa	De Tortosa á Tarrag.		
9'35	11'55	2'23	5'00
15'22	20'12	6'36	11'25
18'05	22'10	17'51	19'45
23'20	1'48		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Variedades

PARTIDA DE BILLAR

—Vucencia juega—le dije á mi respetable contrario. Y continúe dando tiza á mi taco, que no hacía más que pifiar aquella tarde.

El ministro que contemplaba distraído la calle desierta á través de los cristales velados por la escarcha, reanudó la serie de carambolas, y fué á apuntárselas en su contador, cuyos tantos subían con rapidez inverosímil.

Como esto de jugar con un ministro es honor grande para un modesto funcionario administrativo, yo estaba orgulloso de mi ventura y me regodeaba en lo más íntimo de mi ser. Me parecía sueño alternar con un personaje ilustre, mano á mano, en un confortable salón caldeado por las caricias suaves de la leña encendida, mientras el viento resbalaba silbando en la chimenea.

Lo que no me agradaba tanto era la sospecha horrible de que su excelencia me hacía trampas. En el juego

de billar yo tengo un amor propio disparatado, y si me disgusta siempre perder, no tolero de modo alguno que me ganen por medios ilícitos.

—Vucencia vuelve á tirar—le dije fijándome en su contador que señalaba entonces 25 carambolas.

Su excelencia tiró é hizo seis Corrió á apuntárselas y en seguida fuí yo, como distraído, á ver cuántas se había puesto... Las 25 estaban convertidas en 34.

—Este hombre se equivoca—pensé yo, para mis adentros.—Pero ¿quién le dice nada?

Además, su excelencia no parecía equivocarse de intento en provecho propio. Aparentaba jugar sin interés, sin dar importancia al partido, ni siquiera á mi persona humilde... Pero el caso era que se apuntaba de más y yo iba á sufrir una vergonzosa derrota.

Entre mi aturdimiento y las trampas del ministro, juzgué su triunfo seguro, y esto empezó á desconcertarme.

Mi adversario seguía impertérrito jugando y apuntándose carambolas por un sistema inusitado: si hacía una se apuntaba dos, y cuando hacía dos se apuntaba cinco.

Indignado y atónito veía yo las fulleras de mi superior jerárquico, y más de una vez tuve abierta la boca para decirle con el mayor respecto: —Excelentísimo señor; no se apunte con cuchara... Mire vucencia que ahora no ha hecho más que tres...

Pero la imponente autoridad del ministro y el temor de disgustarle, volvían á cerrar mis labios sin preferir una protesta.

El taco se deslizaba torpemente por mi mano nerviosa... y las bandas me parecían de plomo... y me mareaba el rodar de las bolas... y ya se me iban las de á huevo...

El ministro llegó á percatarse de mi intranquilidad y quiso alentarme con una sonrisa de afectada benevolencia.

—Va usted á perder, como no juegue con más cuidado—dijo en son de burla.—Me faltan muy pocas para las 50.

Su contador marcaba 41 y yo aún no había llegado á la mitad, cuando, en aquel instante, su excelencia hizo dos y se apuntó 45.

La tiza quedó pulverizada entre mis dedos, pero todavía permanecí mudo, por virtud de un poderoso esfuerzo de voluntad.

Fuí á tirar y pifé la jugada... Jugó él y me hizo cuatro... Entonces dejó caer el taco sobre la mesa y exclamó, dirigiéndose á mí, con aire de triunfo:

—Ya he concluido. No juega usted un pito.

—Señor—le dije, sintiendo temblar mis piernas como un azogado.—Vucencia... no tenía más que 45...

—Ya, ya lo sé.

—Es que... fijese vucencia en que ahora ha hecho cuatro.

—Cuatro; justamente.

—Señor... me permito repetir á vucencia que... solo tenía 45...

—Pero si estoy conforme!

—Excelentísimo señor—insistí, balbuciente de cólera—Advierto á vucencia, con la humildad debida, que... 45 y 4 no son más de 49... Yo creo que á vucencia le falta una...

El ministro me volvió la espalda, se aproximó al lavabo que había en un rincón, y al mismo tiempo que se humedecía las manos en él, dijo, sin mirarme siquiera:

—Bueno; pero tenga usted en cuenta que, mientras continúe la suspensión de garantías constitucionales, yo me apunto las que me da la gana

Luis González Gil.

TELEGRAMAS

Madrid 19, 14'25.

Un despacho de Ceuta ha traído las noticias de que la escuadra inglesa continúa haciendo ejercicios de tiro frente á Tetuán y de que el crucero «Lepanto» ha fondeado en aquel puerto.

Madrid 19, 14'30.

La «Gaceta» publica hoy una orden convocando para el ingreso en el cuerpo médico de Marina á los que reúnan las condiciones prescritas en el artículo 61 del reglamento correspondiente.

Madrid 19, 15.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Con 140.000 pesetas el número 23471, Cartagena; con 60.000 el 19346, Madrid; con 25.000 el 13182, Granada; con 3.000 el 8819, Barcelona; con 3.000 el 6396, Reus.

Madrid 19, 15'30.

El comité federal madrileño ha admitido la dimisión que ha presentado de individuo del mismo, D. Nicolás Estévez, quien se marcha á París.

Además ha acordado dicho comité adherirse al meeting anticlerical proyectado para el domingo.

Madrid, 19, 17'20.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Disponiendo el cese del general Fontsaré en el cargo de jefe de los Somatenes de Cataluña.

Nombrando para este cargo á don Manuel Ruiz, Rañoy que manda actualmente una brigada en Zaragoza.

Para esta vacante se nombra al general don Joaquín Arjona Zuloaga.

Ordenando el cese del general don Manuel Serrano Ruiz, general gobernador de la plaza de Mahón, substituyéndosele por el señor Aguillar, comandante general de artillería de la primera región.

A esta pasa el general Fuentes perteneciente á la sexta.

Y para esta se nombra al general de brigada don Enrique Hore.

Madrid 19, 17'25.

Senado.—Se abre la sesión á las 3'45 bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Escasa concurrencia en escanios y tribunas.

El Sr. Beltrán presenta documentos electorales correspondientes al acta de Alicante.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas.

Son proclamados senadores los Sres. Viesca, Valle, Echevarría y Parrado.

Se suspende la sesión.

Congreso.—Se abre la sesión á las 14'30 bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

La Cámara está desanimada.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Se aprueban también los dictámenes correspondientes á las actas de Callaza, Jaen, Bilbao y algunas otras.

El Sr. Ballesteros presenta un voto particular al acta de Seo de Urgel, quedando sobre la mesa para discutirlo mañana.

Se aprueba el acta de Valls.

D. Eugenio Sívola impugna el acta de Lueca (Asturias)

La defiende el señor García San Miguel.

Rectifican ambos y se aprueba dicha acta.

El señor Rodríguez Borbolla pide que cuando en alguna acta haya motivo para incoar procedimiento criminal, la comisión proponga que se pase á los tribunales el correspondiente tanto de culpa.

El Sr. Bergamín contesta en nombre de la comisión que se procederá como pide el Sr. Borbolla.

El conde de Albay combate el acta de Palencia; y la defiende, por la comisión, el señor Suárez Figueroa

Se aprueba dicha acta.

Madrid 19, 17'30.

Hoy han sido firmados los siguientes nombramientos de coroneles de la reserva de infantería:

D. Ciriaco Cala, á la zona de Logroño.

D. Francisco Martín Arrue, á la de Orihuela.

D. Pío Pazos, á la de Palencia, y

D. Jacinto Martínez, á la de Lugo.

Madrid 19, 17'35.

Ha tomado cuerpo el rumor referente á que será nombrado capitán general de Cataluña el general Bargés, no siendo extraño que el decreto correspondiente lo firme mañana la Reina.

En este caso, el general Delgado pasaría á la jefatura del cuarto militar de S. M.

Madrid 19, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 72'00  
Fin próximo, 00'00  
Francos, 40'35  
Libras, 35'35.  
Empréstito nuevo, 92'70.

París 19, 18'5.

La Cámara ha declarado urgente, casi por unanimidad, el proyecto referente á los retiros de los obreros.

París 19, 18'12.

Ha marchado á Londres la emperatriz Eugenia.

París 19, 18'25.

Anoche, á las diez, llegó á esta capital la embajada marroquí.

En la estación la esperaban varios altos funcionarios y un piquete de coraceros, que la acompañó hasta el hotel donde se aloja.

París 19, 18'20.

Telegrafían del Cabo que el jefe boer Kruijzinger ha publicado una orden en la que amenaza con fusilar á todos los que divulguen los movimientos de las fuerzas boers.

París 19, 18'25.

Durante la última semana se han registrado en Hong Kong 51 casos de peste bubónica, seguidos de defunción.

París 19, 18'30.

El «Diario Oficial» publica el nombramiento de Mr. Révoil para el cargo de gobernador de Argelia.

\*\*

Servicio especial de LA OPINION

POR TELÉFONO

Madrid 19, 22'50.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha tratado extensamente de los debates parlamentarios. El Sr. Romanones informó un nuevo plan estableciendo diversas enseñanzas técnicas en los Institutos.

Ahora empieza la vista sobre el acta de Tarragona.—P.

IMPRENTA DE LA OPINION

Don A. Rafael Pi y Cervera

Subdelegado de Veterinaria del partido de Tarragona

PROFESOR VETERINARIO

Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle de

Fortuny, núm. 7, entresuelo

# HARINA LACTEADA SUIZA "GALACTINA"

de la fábrica Suiza de harina lacteada **LUTHI ZINGG Y C.ª, BERNA.**  
Alimento completo para los niños de teta, de la mejor leche de los Alpes suizos. El mejor alimento **digestivo y nutritivo** recomendado por las eminencias médicas.—**20 AÑOS DE ÉXITO**

**6 DIPLOMAS DE HONOR.—13 GRANDES PREMIOS.—21 MEDALLAS DE ORO, ETC.**  
SE VENDE EN LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ESPECIERAS

## Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España premiada en la Exposición Universal de París de 1900

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de hígado de bacalao garantizado y con ayuda de aparatos movidos a vapor, reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica. Es un verdadero triunfo de la farmacia española.  
De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.  
Por mayor, principales droguerías y Laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144.—Valencia.

## VALLFOGONA DE RIUCORP

PROVINCIA DE TARRAGONA

### AGUA CLORURO SULFATADA FRIA

Este antiguo y acreditado establecimiento ha dado principio a la temporada que durará hasta el 30 de Septiembre próximo.  
Se han introducido mejoras de gran importancia que harán más agradable y amena la estancia de los veraneantes en aquel pintoresco sitio.

#### ANÁLISIS

Compuestos salinos	
Cloruro sódico.	2'209 grs.
Id. magnésico.	1'900 »
Id. cálcico.	0'420 »
Sulfato »	0'268 »
Id. magnésico.	1'398 »
Bicarbonato cálcico.	0'530 »
Alúmina.	0'644 »
Silicato sódico.	0'444 »
Materia orgánica.	0'112 »
Indicios de hierro y litina.	

#### Indicaciones terapéuticas

La experiencia ha demostrado, y eminencias médicas lo atestiguan, que las Aguas de Vallfogona de Riucorp son un poderoso y eficaz remedio para combatir toda especie de enfermedades de índole *herpética y escrófulosa*, afecciones hepáticas y urinarias (*lithiasis renal, hepática y úrica*); también se recomiendan estas aguas para combatir ciertas *neurralgias, reuma*, y finalmente, para la completa curación de los infartos de las vísceras abdominales, especialmente del hígado, enfermedad que en general se contrae a causa de permanecer por largo tiempo en países cálidos como son las Indias, parte de las Américas, etc.

#### Gasés

Nitrógeno.	0'4391 cs. m <sup>3</sup>
Argón.	0'7186 »
Oxígeno.	0'8085 »
Anhidrido carbónico.	16'002 »

En las estaciones de Tárrega y Montblanch, los veraneantes encontrarán coches que les conducirán al establecimiento.  
Espaciosas habitaciones, trato esmerado y excelente mesa á cargo del experto fondista de esta capital Don Francisco Gramunt, dueño del acreditado HOTEL DEL CENTRO.

Para encargos: HOTEL DEL CENTRO Tarragona

## TIENDA DE ROPAS HECHAS

DE

ANTONIO PELEGRÍ

Tarragona, Mercería, 11

Trajecitos para niño, últimos modelos en clases de estambres, lanillas, vicuña, alpacas, piqué y driles. Los hay desde 14 reales.  
Americanas de alpaca y dril, variado surtido, desde 16 reales.  
Camisetas de verano, novedad, desde 5 reales.  
Trajes hechos y á medida para caballero en estambres, armures, vicuña, lanillas, alpacas y driles de Mallorca, á precios reducidos.

## A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS** Caries, flojedad de sangre ó descarnado de encías, fúlxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc. deben usar el

### Elixir dentífice SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca á la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.

NOTA.—Por desgracia de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

## INTERESANTE A LOS HERNIADOS

(TRENCA TS)

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal bragero que les perjudica. Pues como es sabido, toda hernia mal tratada, puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Bragero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal eléctrico-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.  
La casa Vives cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias, y con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente!

Venta, consultas y encargos CASA VIVES, horas de 9 á 11 y de 3 á 7.

Calle de la Unión, 17, entresuelo.—Barcelona

## HOTEL GORÍ

EN

## OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.º de Junio al 15 de Octubre

## CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

# SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premios RENUNCIADO en la Exposición Universal de París de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae, pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **Blenorragia**, catarro vesical, cistitis aguda, albuminuria en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. **El Santalol Sol** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. **El Santalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) BARCELONA

Tarragona: Farmacia de Mannel Font, Rambla de San Juan, 57

## TOS FERINA

## CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el **anti-séptico y balsámico**

## ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra **especialidad**, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la **Coqueluche y toda clase de Tos en los niños**.

#### DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu.  
Farmacia del Dr. Casasa.—calle Tallers.  
Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.

TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.

Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías

Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

## Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. S. Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.  
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.  
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etc.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, otchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, preal.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

## FONDA DEL NORTE

Barcelona-Calle de S. Pablo, núm. 15.-Barcelona

Su dueño, D. Pablo Farreny, se complace en manifestar á su numerosa concurrencia y al público en general, que ha introducido importantes mejoras en su establecimiento, habiendo tomado el vasto piso principal de la misma casa, donde podrá ofrecer muchas comodidades.—Grandes comedores para banquetes, bodas, bautizos, etc.—Esmerado servicio y cocina de primera.—Trato de familia.

#### SUCURSALES:

TARRAGONA.—Fonda de Madrid.

VALLS.—La verdadera Fonda de la Rosa.

## LEVADURA SERRA

Superior á la Zarzaparrilla y á todos los depurativos conocidos hasta la fecha, para combatir y hacer desaparecer los Forúnculos (Fioroncos) y demás erupciones.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO

Depósito general: PELAYO, 9.—BARCELONA

## LUZ SOLAR

Alumbrado general y doméstico con el gas acetileno por medio del aparato automático y continuo, el primero construido en Europa, de D. Emilio Clausolles.

Primera patente de invención en España con el número 18.579. Lámparas portátiles de cinco luces, para gas acetileno, modernas, automáticas y de gran economía.

Aparatos desde diez luces en adelante, gastando cada hora un céntimo y medio de peseta por cada siete litros de consumo. Magnífica potencia luminica.

Tejidos algodón de A. Sedó y Compañía.

Vidrios planos de toda clases.  
Cristales para escaparates y decoraciones en toda clase de cristalería.

No comprar aparatos para gas acetileno sin antes visitas esta casa. Depósito de carburo de calcio superior.

21, San Francisco, 21.—TARRAGONA

Representante en la provincia: ANDRES ANDREU Y BOIGUES

## BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren **Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, **ESPECIALIDAD DE LA CASA** que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDA HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

## Droguería PLANA

ANTIGUA CASA FIGUERAS

Real, núm. 6, esquina Rebollo, 20

Donde la industria, agricultura y artes encontrará un completo surtido en drogas, sulfato y primeras materias para abonos con riqueza garantida y de importación directa.

PRECIOS LÍMITADOS: VERDAD  
Azufre-floristela de la mejor marca

TARRAGONA

## Farmacia PLANA

al lado de la antigua casa

FIGUERAS, Real, 6

Provista de medicamentos modernos adquiridos de origen.

Completo surtido de medicación para cura antiséptica.

Especialidades nacionales y extranjeras.

Aguas minero-medicinales recientes.

TARRAGONA

## SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarro, crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2-50 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Tarragona, Farmacia de los Dres. CUCHI y RAMBELL.—En Reus, Farmacia de D. ANTONIO SERRA.

## Agentes

Que sean activos y de responsabilidad personal; se necesitan para propagar en toda la provincia la Sociedad cooperativa MONTEPIO GENERAL.—Razón su representante, F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68 3.º.—Se contestará por correo, remitiendo un sello de cinco céntimos.